

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EJERCICIO FISCAL 2024**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 19 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, Ejercicio Fiscal 2024, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:



1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación, en su caso, del Tercer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

1. El Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Obras Públicas, procedí a pasar lista de asistencia del citado cuerpo colegiado.
2. Una vez constatada la existencia de Quórum Legal, el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, di cuenta de tal circunstancia al Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 3.- Se procede a la lectura y aprobación, del Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.
- 4.- El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, consulto a los miembros del Comité Interno presentes, si tenían algún comentario sobre el "**Tercer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas**", donde se informa el cumplimiento al 100% de la propuesta realizada.

En uso de la palabra, el Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Presidente del Comité, solicita a los presentes manifestar los comentarios que se tengan al respecto. No habiendo comentarios a lo argumentado, se pone a consideración de los presentes para su aprobación el "**Tercer Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas**", quienes de manera unánime así lo hicieron, aprobando dicha propuesta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar; y una vez que fue agotado y aprobado el orden del día, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección General de Obras Públicas, siendo las doce horas del día 19 de septiembre del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia y efectos legales.

 Ing. Luis Omar Méndez Aguilar Director General De Obras Públicas Presidente Del Comité	
 Ing. Lorna Janitzio Daza Navez Subdirectora de Planeación y Control De la Dirección General de Obras Públicas.	 Lic. Ana María Garduño García Coordinadora Jurídica de la Dirección General de Obras Públicas.
 C. P. Víctor Cuauhtémoc Ortega Torres Coordinador Administrativo de la Dirección General de Obras Públicas.	